INFORME

DE LOS TRABAJOS

EJECUTADOS EN LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

FOR LA OBRA

DE LA PROPAGACION DE LA FE,

DESDE SU INSTALACION CANONICA

X1430

M6

891

.1

34 2 3 7 7 6

PREMINE THE STRUULO GATOLICO"

1881





INFORME

De los trabajos ejecutados en la Arquidiócesis de México por la Obra de la Propagación de la Fé, desde su instalación canónica.

En fines del año próximo pasado de mil ochocientos ochenta y nueve, llegaron á esta capital, enviados por Ntro. Smo. P. el Sr. León XIII, los delegados de la "Propaganda Fide" en Roma, y de los Consejos Centrales de Francia, Rvdos. P. P. Fernando Terrien y Leandro Gallen con misión de establecer en la América Latina la Obra de la Propagación de la Fé.

A nuestra México cupo la suerte de ser la primera, escogida en los designios de la Providencia, para que comenzasen sus trabajos los Rvdos. P. P. delegados, quienes fueron recibidos bondadosamente por Ntro. Illmo. Sr. Arzobispo el Sr. Dr. D. Pelagio

> UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON Biblioteca Valverde y Tellez

Antonio de Labastida y Dávalos, que conociendo la importancia de su misión y los deseos de la Sta. Sede, ofreció dar una Pastoral para establecer canónicamente la Obra en la Arquidiócesis.

Las fiestas jubilares dilataron aquella, pero el doce de Febrero del presente año de mil ochocientos noventa la publicaba nuestro Illmo. Prelado adjuntando un Reglamento para el establecimiento de la Asociación. (1.)

Nombrados por S. S. Illma. los vocales que debían formar el Consejo Diocesano. se reunieron bajo su presidencia, el trece de Marzo, en el Palacio Arzobispal. (2) El Prelado dirigió entonces una alocución á Por caridad, pues era secundar la misión de Ntro. Señor Jesucristo y su Iglesia que no distingue nacionalidad en el prójimo.

Por gratitud, pues nuestra Nación había recibido el inestimable dón de la Fé por medio de misioneros de otros países.

Concluyó declarando instalado canónicamente el Consejo Diocesano.

En la misma reunión manifestó el Illmo.

los presentes encareciéndoles la necesidad de trabajar en favor de la Obra, por caridad y por gratitud.

^(1.) Algunos años antes de la instalación canónica de la Obra en la Arquidiócesis de México, se formó en esta Capital, con anuencia del Illmo. Sr. Arzobispo, una junta compuesta de varias personas piadosas que colectaban limosnas destinadas al mismo santo fin que las reunidas hasta hoy por el Consejo. Los esfuerzos de aquellas personas tuvieron un éxito hasta cierto punto lisongero, y los fondos reunidos se remitieron á los Consejos Centrales de Francia.

⁽²⁾ Las personas nombradas fueron: Presidente: Sr. Dean Dr. D. Próspero M. Alarcón. Vocales: Sr. Canónigo Dr. D. Ambrosio Lara.

Sr. Prebendado Lic. D. Ismael Antonio Jiménez.

Sr. Cura del Sagrario D. Ignacio de la Borbella y Gá-DE BIBrate, TECAS

Sr. Cura de la Sta. Veracruz, Dr. D. Daniel Escobar.

Sr. Cura de Merced de las Huertas, Don Samuel Argüelles.

Sr. Pbro. Dr. D. Miguel Muñoz.

Sr. Lic. D. Rafael Dondé.

Sr. Lic, D. Sebastián Alamán,

Sr. Lic. D. Mariano Lara.

Sr. D. Francisco Cortina Icaza.

Sr. D. Rómulo Escudero.

Por renuncia del Sr. Alamán que fungia de secretario, fué nombrado en su lugar el segundo de los que suscriben este Informe.

Prelado la esperanza de que la Obra encontraría un fuerte apoyo en el Comité de Señoras, pues mucho confiaba en la piedad de la mujer mexicana.

Establecido el Consejo Diocesano, comenzó sus sesiones el diez y seis de Marzo con el objeto de dar cumplimiento á los deseos manifestados por Ntro. S. P el Sr. León XIII y Ntro. Illmo. Prelado.

Dos son los medios que conducen al fin de la Asociación de la Propagación de la Fé: la oración y la limosna.

En el reglamento se puso la Obra en México bajo el patrocinio de Ntra. Señora de Guadalupe, de Señor S. José y de S. Francisco Javier, patrón especial de ella.

Para ganar las indulgencias concedidas á la Obra, el socio debe rezar un Padre nuestro y una Ave María con la invocación: "S. Francisco Javier, ruega por nosotros" y unir la intención á la de los demás asociados, por el aumento de la fé.

El tres de Mayo, aniversario 68.º de su fundación, celebró el Consejo la primera fiesta en la parroquia de la Sta. Veracruz, dedicándola á la Santa Cruz

El tres de Diciembre, se verificó la segunda en el Sagrario Metropolitano, dedicada á S. Francisco Javier.

Aunque con algunas contrariedades, pues toda obra de Dios las padece, el Consejo ha establecido en la ciudad de México un centro en cada una de las catorce parroquias, compuesto del Párroco y de una ó dos señoras, las cuales representando á su respectiva Parroquia, forman reunidas el "Comité de Señoras" que preside el Sr. Dr. D. Daniel Escobar, persona que con su celo ha cooperado eficazmente al éxito de la Obra.

El Comité fué instalado el veintiseis de Junio último.

En principios del mes presente se entregó á la Tesorería por el mencionado Sr. Dr. Escobar la suma de ochocientos cuarenta y seis pesos para su remisión á los Consejos Centrales de Francia, cantidad colectada por las Sras. del Comité entre doscientas diez y ocho decenas. (1.)

Los capellanes de las Iglesias de Jesús María, Jesús Nazareno, Sagrado Corazón de Jesús y Loreto, han remitido hasta ahora á la Tesorería la suma de ciento treinta y siete pesos noventa y nueve centavos en el orden siguiente: cincuenta pesos el primero, dieziocho pesos el segundo, sesenta y un pesos noventa y nueve centavos el tercero y ocho pesos el último.

En dieziocho de Julio se fundó en Toluca un Consejo Auxiliar que ha remitido la cantidad de trescientos pesos como colecta del presente año.

(1) El pormenor de las colectas es el que sigue: Parroquia del Sagrario......\$ 187.54 Decenas 44. de San Miguel...... 103.73 " la Santa Veracruz...... 190.99 ., Santa Catarina Mártir..... 14. " San Sebastián..... 62,64 " Santa Cruz y Soledad...... 106.53 22. " Santo Tomás la Palma..... 12.264. " Merd. de las Huertas(s. cosme) 55.13 22. del Salto del Agua (Regina)..... 47.5411. de Santa Ana..... 40.24 20. " Señor San José..... 9.08 " Santa Maria la Redonda.... 4.50 " San Pablo..... SUMA..... 846.00 218.

Las Parroquias de Tacubaya y Pachuca, han remitido ochenta y siete pesos, de los cuales corresponden veinticinco á la primera y sesenta y dos á la última.

En Pachuca, Cuernavaca y Vicarías Foráneas, se están formando en la actualidad otros Consejos Auxiliares que se espera darán fecundos resultados.

La Tesorería ha recibido directamente donativos particulares que ascienden á ciento cincuenta y tres pesos noventa y cinco centavos.

Los Rvdos. Padres Delegados y algunos miembros del Consejo, han estado recibiendo donativos extraordinarios debidos á la munificencia de muchas personas piadosas, los que han sido remitidos á su destino.

Tales son los resultados que ha obtenido el Consejo en los nueve meses que lleva de existencia. Exíguos son en verdad, pero el Consejo se promete sean más fecundos en el año que va á comenzar, tanto por el celo de los párrocos, eclesiásticos y demás socios que forman la Asociación, como porque, una vez que ésta sea más conocida, aumentará su extensión y será estimada por todos en su verdadero valor, por ser tan agradable á Dios todo lo que se hace en su nombre para el bien de las almas.

Esta Obra es de todos: del rico, que con sus cuantiosos donativos, puede sostener por largo tiempo un misionero, fundar asilos ú orfanatarios en remotas regiones que en absoluto carecen de ellos; hospitales para leprosos y tantas otras obras que Dios inspiraría al misionero en la medida de las necesidades; del pobre, que con la constancia de su óbolo, que no por pequeno es despreciable, contribuye á reunir cantidades que llevan á los lugares habitados por los infieles, la luz de la fé cristiana.

México, 31 de Diciembre de 1890.

LOS SECRETARIOS DEL CONSEJO,

Romulo Escudero y Pérez Gallardo.

Carlos M. Vargas Galeana.

